



DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DIRECTIVA N° 007 - 2017--UGEL PUNO- AGP.EEP. EIB

PRIMER CONCURSO DE SPOT PUBLICITARIO PARA RADIO "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI"

"LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ"



I.- FINALIDAD:

Afirmar la identidad cultural y lingüística de nuestros estudiantes aimaras y quechuas para la comunicación permanente y el logro de aprendizajes desde el enfoque intercultural.

II. OBJETIVOS:

Promover y fortalecer la comunicación en lengua originaria en los estudiantes aimaras y quechuas de nuestra cultura andina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contribuir a la creación de espacios de participación que potencien la identidad de nuestra cultura andina aimara y quechua, mediante el dominio lingüístico para una fluida comunicación.
- Difundir la expresión oral de las lenguas originarias aimara y quechua en la comunidad educativa.

III. BASES LEGALES:

- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley N°28044, Ley General de Educación
- ✓ Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, Ley N° 27818
- ✓ Política Sectorial de Educación Intercultural Bilingüe DS. N° 006-2016- MINEDU.

IV. ALCANCES:

- UGEL PUNO
- Directores de las instituciones educativas del nivel primario.

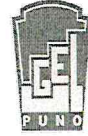
V. DISPOSICIONES GENERALES:

- El concurso de Spot Publicitario "TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ", es una actividad de carácter pedagógico y académico que permite fortalecer la comunicación lingüística aimara y quechua en la institución educativa en el Marco de la Interculturalidad.
- La Unidad de Gestión Educativa Local Puno es la encargada de planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el primer concurso "TAQINISA AYMARA ARUSA

"Región Puno Responsable, Competitiva, Inclusiva"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu

Telefax: 051-368114 - www.ugelpuno.edu.pe



ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ".

- La UGEL PUNO es la encargada de difundir y ejecutar el concurso de spot publicitario.
- Las instituciones educativas organizan actividades motivadoras para que los estudiantes presenten su Spot Publicitario difundiendo el fortalecimiento lingüístico de la lengua originaria en la institución educativa y en la comunidad.
- En el concurso de Spots participarán estudiantes del nivel primario (CICLOS III,IV,V).



VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

1. PARTICIPANTES:

- La participación será de forma grupal con un mínimo de 2 y un máximo de 4 estudiantes, respaldada con un oficio remitido por el director de la institución educativa

2. TEMA:

- Diseñar un spot en el que resalte el mensaje del tema motivador **TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ".**

3. CARACTERÍSTICAS:

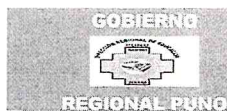
- Cada representante de la institución Educativa debe presentar su "spot publicitario".
- La duración de la grabación del audio deberá tener un mínimo 40 segundos y un máximo de 50 segundos.
- La grabación del audio se deberá presentarse en CD, DVD o USB.
- La grabación del audio deberán mantener la característica de originalidad teniendo en cuenta el tema motivador **"TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH'AMANCHAÑANI", "LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ".**
- Quedarán automáticamente excluidos aquellas grabaciones de audio que no tienen relación con la temática.
- La creatividad y propuesta es de carácter libre, siempre y cuando mantengan la temática como objetivo.

4. JURADO:

- Especialista de Educación Primaria EIB.
- Especialista de Educación Primaria.
- Profesionales vinculados al área Imagen Institucional de la UGEL PUNO.

5. PRESENTACIÓN DEL SPOT:

- Los videos se deberán presentar en el Área de Gestión Pedagógica, con la especialista EIB de la UGEL PUNO, hasta el día 26 de mayo del presente año 2017.



Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Puno



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

- La presentación deberá ser en un sobre cerrado que incluya la grabación del audio en una hoja impresa con los datos completos de los participantes (IIEE, nombre y apellido del director, nombre y apellidos del tutor, nombres y apellidos de los estudiantes, teléfono, correos electrónicos y el guión del “spot publicitario”).

6. EVALUACIÓN Y ESTÍMULOS:

- La comisión organizadora designará a los miembros del jurado calificador, quienes evaluarán la participación de los estudiantes en el Spot publicitario de acuerdo a los criterios establecidos en la presente directiva. Los jurados calificadores deberán tener el nivel de dominio de la lengua originaria aimara y quechua.
- Los jurados calificadores serán responsables de la evaluación de los Sopt publicitarios. Sus fallos serán inapelables debiendo registrar las calificaciones en la ficha de calificación la que será incluida en el informe final.
- La ceremonia de premiación es un acto de reconocimiento a la creatividad y esfuerzo personal de los participantes. Se harán acreedores a la premiación los estudiantes que ocupen el primer, segundo y tercer lugar. De cada ciclo del nivel primario.
- Los ganadores del concurso de Sopt publicitario serán publicados en el blog <http://primariaeibugelpuno.blogspot.pe/> y en la página de la UGEL PUNO y presentados en los programas de la Escuela del Aire.

7. PRESENTACIÓN DEL SPOT PUBLICITARIO

Los estudiantes que participen en el concurso de Spot publicitario “**TAQINISA AYMARA ARUSA ARSUSIÑA CH’AMANCHANI**”, “**LLAPALLANCHIK RUNASIMINCHIKTA HATUYACHISUN RIMANAKUNANCHIKPAQ**”, tendrá en cuenta los criterios de calificación de acuerdo a la ficha:

FICHA DE CALIFICACIÓN DEL SPOT PUBLICITARIO PARA LA RADIO

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
VOCABULARIO	Utiliza vocabulario adecuado y acorde con la situación comunicativa	20
DOMINIO DE LA LENGUA ORIGINARIA	La lengua originaria utilizada es clara y precisa. Existe una buena articulación de las palabras	30
DURACIÓN DE LA PRESENTACIÓN	La presentación se ajusta al tiempo establecido de 40 a 50 segundos como máximo	20
MENSAJE	Promueve valores relacionados al tema motivador, así como las expresiones culturales de su entorno en su lengua originaria.	30
PUNTAJE TOTAL		100

“Región Puno Responsable, Competitiva, Inclusiva”

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu
Telefax: 051-368114 – www.ugelpuno.edu.pe





8. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la directiva	12 de mayo 2017	AGP. ESP.EIB
Inscripción de los participantes	22 al 25 de mayo 2017	AGP. ESP.EIB
SELECCIÓN		
Evaluación de los Spot Publicitario presentado por los participantes.	26 al 30 de mayo	AGP. ESP.EIB Comisión evaluadora.
Publicación de resultados	31 de mayo	AGP. ESP.EIB
Los Spot Publicitarios ganadores se presentarán en el programa radial "Escuela del Aire"	31 de mayo 2017	AGP. ESP.EIB
PREMIACIÓN		
Premiación	Se realizará en el mes de diciembre por el Aniversario de la UGEL PUNO.	AGP. ESP.EIB Comisión Organizadora



VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los señores directores de las IIEE. Son los responsables de cumplimiento de la presente Directiva.
- Los Spot Publicitarios sobresalientes serán reconocidos con una Resolución de Felicitación emitida por la UGEL PUNO.
- Los asuntos no consignados serán resueltos por los organizadores.

Puno, mayo del 2017



David Carlos Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCHC/JAGP
FCM/AJ
YFC/EEIB